

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 12/09/2018, PUBLICADA 12/09/2018
PROCEDIMIENTO: SELECCIÓN LABORAL
DENOMINACIÓN/CATEGORÍA: ESPECIALISTA TECNICO INFORMATICO
GRUPO / SUBGRUPO: GRUPO C, SUBGRUPO C1, Ref. 1913/18

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE
FEDERICO BOTELLA

En Elche, siendo las 9:00 horas, del día 31 de octubre de 2018

VOCAL 1º
GINÉS TORRES

Reunidos los miembros, reseñados al margen, proceden a la constitución del Tribunal de Selección del procedimiento indicado en el encabezado, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 15 y siguientes de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público.

VOCAL 2º
DAVID ÚBEDA

Los presentes manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público, y a lo establecido en el artículo 57 de la Ley 10/2010, de 9 de julio, de la Generalitat, de Ordenación y Gestión de la Función Pública Valenciana

VOCAL 3º
M TERESA GONZÁLEZ
MARTIN

SECRETARIO
TOMAS SEMPERE

Se procede a fijar los criterios de valoración y calificación de la prueba, siendo estos los que se adjuntan como anexo I, al acta de constitución y que serán expuestos en los tablones de anuncios oficiales de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

El acto se desarrolla ~~CON~~ SIN incidencias (Táchese lo que no proceda). En caso de existir incidencias se recogerán como anexo II. Incidencias al acto de constitución.

Concluido el acto, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo cual como Secretario/a doy fé con el visto bueno del Presidente y la firma de todos los asistentes.

PRESIDENTE/A,



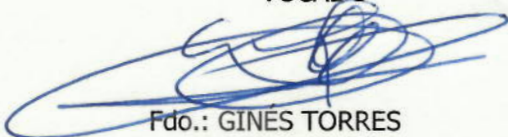
Fdo.: FEDERICO BOTELLA

SECRETARIO/A,



Fdo.: TOMAS SEMPERE

VOCAL 1



Fdo.: GINÉS TORRES

VOCAL 2



Fdo.: DAVID ÚBEDA

VOCAL 3



Fdo.: M TERESA GONZÁLEZ

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 12/09/2018, PUBLICADA 12/09/2018
PROCEDIMIENTO: SELECCIÓN LABORAL
DENOMINACIÓN/CATEGORÍA: ESPECIALISTA TECNICO INFORMATICO
GRUPO / SUBGRUPO: GRUPO C, SUBGRUPO C1, Ref. 1913/18

**ANEXO I AL ACTA DE CONSTITUCIÓN
(CRITERIOS DE VALORACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA
PRUEBA)**

En este acto, los miembros del Tribunal acuerdan los criterios de valoración y calificación de la prueba, que se exponen a continuación:

Teniendo en cuenta que la fase de oposición consiste en la realización de una prueba escrita, tipo test,

Se acuerda, y así se publica, que:

La duración del ejercicio será de 120 minutos.

El tribunal acuerda que el número de preguntas test por supuesto práctico será de 60 preguntas. *Incluida 3 de reserva.*

Cada pregunta tendrá 4 opciones de respuesta.

*Lugar del examen: Aula 1.4, Altabix
Fecha: Martes, 27 de Noviembre a las 15.00h*

En Elche, a 31 de Octubre de 2018

PRESIDENTE/A,



Fdo.: FEDERICO BOTELLA

SECRETARIO/A,



Fdo.: TOMAS SEMPERE

VOCAL 1



Fdo.: GINÉS TORRES

VOCAL 2



Fdo.: DAVID ÚBEDA

VOCAL 3



Fdo.: M TERESA GONZÁLEZ